



OFICIO N° 115348
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.57°/373

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2025

La Diputada señora CAROLINA TELLO ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la ejecución del programa de cirugías de abdominoplastía para mujeres con secuelas de obesidad, particularmente en lo que respecta a su implementación en la Región de Coquimbo, indicando el estado actual del proceso de licitación informado en febrero de 2025 y las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento, el número de cupos asignados y efectivamente utilizados para beneficiarias de la Región de Coquimbo y de la Región de Atacama, en virtud de la administración conjunta de estos recursos y el detalle del uso de los recursos presupuestarios asignados para la ejecución de cirugías de abdominoplastía durante los años 2023 y 2024, desagregados por ítem de gasto y número de beneficiarias atendidas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DC537E05773CABB9



Valparaíso, 30 de Julio de 2025

ANT.: Información sobre programa de abdominoplastias en la Región de Coquimbo.

MAT.: Solicita Lo indicado.

De: **Carolina Tello Rojas**
Diputada de la República

A: Ernesto Jorquera Flores
Directo del Servicio de Salud Coquimbo

Junto con saludar cordialmente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, me dirijo a usted para solicitar antecedentes relacionados con la ejecución del programa de cirugías de abdominoplastía para mujeres con secuelas de obesidad, particularmente en lo que respecta a su implementación en la Región de Coquimbo.

Según las informaciones entregada por la Agrupación Guatita de Delantal de Coquimbo, en reunión sostenida en febrero del presente año con representantes del Servicio de Salud, se les informó que se estaba evaluando una licitación para ejecutar durante el año 2024 las cirugías correspondientes al año anterior, y que durante el mes de marzo se entregaría una respuesta formal con fechas aproximadas de intervención. Sin embargo, a la fecha, dicha información no ha sido remitida, y no se ha dado cumplimiento al compromiso asumido. (Agregar Reunion Sostenida con Subsecretario de redes asistenciales)

Asimismo, preocupa a las dirigentas de la agrupación que, pese a contar con presupuesto anual destinado a este fin, en los últimos dos años no se ha concretado la realización de estas cirugías, sin que se conozca el destino de los recursos asignados para tal propósito. De acuerdo con los registros de la agrupación, durante el año 2024 únicamente se habrían realizado 11 procedimientos, muy por debajo de las 60 intervenciones proyectadas para la región con presupuesto 2023.



Se agrega además que, según ha informado el propio Servicio, uno de los principales obstáculos para la ejecución del programa sería la falta de especialistas disponibles. Sin embargo, se hace presente que existen mecanismos alternativos, como la compra de servicios a profesionales externos, que permitirían avanzar en la resolución de la lista de espera.

En virtud de lo expuesto, solicito se sirva informar:

- Estado actual del proceso de licitación informado en febrero de 2025 y razones por las cuales no se ha dado cumplimiento.
- Número de cupos asignados y efectivamente utilizados para beneficiarias de la Región de Coquimbo y de la Región de Atacama, en virtud de la administración conjunta de estos recursos.
- Detalle del uso de los recursos presupuestarios asignados para la ejecución de cirugías de abdominoplastía durante los años 2023 y 2024, desagregado por ítem de gasto y número de beneficiarias atendidas.

Sin otro particular, y agradeciendo su pronta respuesta y por la gestión encomendada, se despide atentamente.

Diputada de la República



CAROLINA TELLO ROJAS



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.

